

CUESTIONES

económicas y arancelarias.

El interés palpitante que estos días ha tenido la cuestión del mando superior en Filipinas, nos ha aconsejado no acumular en las columnas de EL CORREO otros asuntos que no suscitaran la atención que merecen.

Es muy difícil conseguir que la opinión fije su atención en varios asuntos á la vez, sobre todo cuando está solicitada por alguno que la agite fuertemente.

Por fortuna, la contienda sobre el relevo del general Blanco se ha sosegado bastante; indudablemente, por las noticias de la prensa oficiosa parece éste un asunto aplazado, y por tanto estimamos propicia la ocasión para decir algo sobre otras cuestiones también de interés público.

Recargo arancelario.

En los círculos comerciales de Barcelona se comentan hace días los recientes acuerdos del ministro de Ultramar, recargando con un cinco por ciento todas las mercancías que desde 1.º de Enero próximo lleguen á los puertos de la Isla de Cuba; medida tomada para solucionar la cuestión monetaria, cuya base es la emisión de veinte millones de duros á plata, para cuya recogida quedan establecidos aquel cinco por ciento sobre mercancías y un quince por ciento sobre los demás tributos antillanos.

Como son varias las contingencias de la navegación de altura, y como pudiera suceder que buques salidos de España antes de la publicación del real decreto sobre el recargo, llegaran á las Antillas con fecha posterior al 1.º de Enero, de ahí que reclamen los productores que para los efectos del nuevo tributo, se entenderá que están sujetas á él todas las que salgan de los puertos de la Península después del 1.º de Enero de 1897.

Tratado con el Japon

Otra cuestión también tratada, no sólo por los periódicos técnicos, sino por los políticos, es la relativa al tratado de comercio con el Japon.

Según parece, está para llegar á España un diplomático japonés, que viene á firmar *ad referendum* un tratado de comercio entre su gobierno y el de España.

Ese tratado contiene, entre otras cláusulas, la renuncia, por nuestra parte, de la jurisdicción consular que ejercitábamos en aquel imperio, al igual de las demás potencias de Europa.

En 1894 pedía ya el Japon, á más de la renuncia de la jurisdicción consular (conseguida ya en otros tratados concluidos con otras naciones), que se otorgase á sus naturales el de emigrar *por familias* y libremente al Archipiélago filipino.

Este punto, sobre todo, por los peligros que pudiera entrañar, es natural que haya fijado de un modo especial la atención de las personas previsoras.

La comisión nombrada en España para ajustar las bases de un tratado de comercio con el Japon, la componen los Sres. Osma, subsecretario de Ultramar; Santiago, de la dirección de Aduanas; Polo de Bernabé, del ministerio de Estado, y el señor Merry del Val, en calidad de secretario.

También los periódicos de Barcelona de los últimos días principian á prestar la debida atención á este asunto, y sin entrar todavía en el fondo de la cuestión arancelaria, piden algunos de ellos desde luego que se aplaque todo acuerdo hasta abrir una información de las clases productoras y mercantiles, y ver cómo aprecian estas clases el asunto.

Nuestros lectores observarán por este breve extracto que las dos cues-

iones que dejamos esbozadas, sobre todo la segunda, tienen gran interés.

No creemos, sin embargo, necesario entrar por ahora en nuevos desarrollos, esperando que los periódicos ministeriales digan algo que aclare el asunto y que permita una ilustración de que hasta ahora carecemos.

EL EXTRAORDINARIO de «El Liberal».

Opiniones de Castelar, Moret y Comas.

El número extraordinario de *El Liberal* de hoy, que es muy notable, trata de los Estados Unidos, toma de gran actualidad y de sumo interés que han desentrañado bajo múltiples aspectos colaboradores de fama tan merecida como Castelar, Moret, Groizard, Carvajal, Comas, Madariaga, Valera, Alonso de Bezerra, Vicenti y otros varios.

En la imposibilidad de citarlos todos, nos limitaremos á extractar las opiniones emitidas por los Sres. Castelar, Moret y Comas, tanto por el carácter político de las mismas, como por coincidir con el criterio que hace tiempo venimos sustentando acerca de la insurrección cubana.

El Sr. Castelar, al ocuparse del nuevo presidente de los Estados Unidos, con aquella brillantez que le es peculiar, distingue en Norte-América dos escuelas: la republicana y conservadora, compuesta en su mayor parte de los descendientes del antiguo puritanismo, y la gente allegada y aventurera, los filibusteros, de donde salieron los piratas del mar de las Antillas, del golfo de Méjico y de los senos del Panamá y que hoy sostienen y alientan la insurrección cubana.

La primera, dice, es la parte más valerosa de aquella sociedad, que, presbiteriana y cuáquera, maldice toda guerra, en general, y en particular la guerra por la independencia de los españoles á España. MacKinley, como oriundo del Estado de Ohio, compuesto en su mayor parte de hugonotes, pertenece al primer grupo, al que respeta la Historia, ama la paz y considera á España la descubridora, la conquistadora de todo el continente.

Despréndese del trabajo del Sr. Castelar que la nueva administración norteamericana, si ha de ser fiel á sus principios, lejos de procurar una ruptura con España, facilitará soluciones y amistosas inteligencias.

Traza el Sr. Moret un notable cuadro de la diplomacia de los Estados Unidos, relatando hechos y presentando documentos muy convincentes para deducir que es posible y sería fecunda una inteligencia entre los gabinetes de Madrid y Washington por cuanto afecta y se relaciona con la isla de Cuba, sin que en ello padeciera ni se comprometiera la soberanía de España. Su argumentación, basada en citas históricas de la mayor autoridad, no deja lugar á duda de que aun siendo la cuestión de Cuba la más grave y espinosa de la diplomacia americana, es de las que pueden y deben resolverse mediante inteligencias recíprocamente beneficiosas.

El Sr. Comas participa de las ideas de los Sres. Castelar y Moret, y presenta el asunto con gran claridad, que es la nota distintiva de todos los escritos y explicaciones del docto catedrático.

Partiendo del hecho reconocido por todos, de que la insurrección cubana se sostiene por el apoyo moral y material que le presta parte del pueblo de los Estados Unidos, recomienda como mejor política aquella que logre estrapar por modo definitivo ese apoyo moral y material de los Estados Unidos á la insurrección.

Reconociendo los grandes intereses que la República norteamericana tiene en Cuba, afirma, como el Sr. Castelar, que hay dos corrientes en la opinión yankee; pero que la firme, la de la mayoría, la del pueblo, es opuesta á anexionistas que debilitarian, en vez de fortalecer, la poderosa fuerza de la Unión. De este parecer ha sido Cleveland, y por eso debió el gobierno conservador aprovecharse de tan favorable circunstancia y no encerrarse en la máxima intransigente de la guerra por la guerra.

Negociar no es ceder, dice el Sr. Comas: el gobierno conservador ha cedido en todo y por todo, con evidente perjuicio para nuestra patria, y se ha obstinado en no negociar, cuando de una negociación ha podido resultar el triunfo de nuestras armas y la resolución del problema cubano.

El artículo del Sr. Comas es una contundente acusación contra el gobierno, y una justificación plena del criterio opuesto que es el mantenido por el partido liberal.

Como puede verse, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que hay medios para una inteligencia amistosa con los Estados Unidos. Es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pida la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquella para la resolución del problema cubano.

Campaña de Cuba

Combate importante. — La columna Aldea.

Según telegrafía á *El Liberal*, se ha recibido en la Habana noticias de un importante combate en la provincia de Matanzas, entre la columna del teniente coronel Aldea y numerosas fuerzas rebeldes.

Dividió Aldea la columna, saliendo él con 120 hombres del regimiento de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanillas, con dirección á la loma del Purgatorio, mientras el capitán Ceballos, con el resto de la fuerza, á Laguna Larga.

El teniente coronel encontró en la loma del Purgatorio á una numerosa partida. Duró el combate desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche.

La columna tomó las posiciones insurrectas, á pesar de la tenaz resistencia del enemigo, que inútilmente pretendía rechazar las brillantes cargas de nuestra caballería.

Las fuerzas leales pasaron la noche en el campo del combate para recoger sus bajas.

Estas fueron 26 muertos y 49 heridos.

Entre los primeros se hallan los tenientes Rodríguez y Pedemonte.

Además resultó contuso el jefe de la columna, teniente coronel Aldea.

También tuvieron nuestras fuerzas 45 caballos muertos.

El enemigo tuvo 300 bajas.

De la columna no ha habido distinguidos en este combate, porque todos lucharon con verdadero heroísmo.

Los heridos continuaban batiéndose con gran entusiasmo.

La parte de la columna que marchaba á las órdenes del capitán Ceballos, encontró á la partida de Juan Aguado en Laguna Larga, teniendo también reñidísima lucha.

El enemigo dejó en el campo 18 muertos y tuvo muchos heridos.

Nuestras bajas, dos muertos y dos contusos.

Cabeçilla herido.

Se asegura en la Habana que el cabeçilla Valencia está gravísimo.

Ha recibido en la región inguinal un balazo, en uno de los últimos encuentros.

Valencia era el jefe de las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana.

Gonzalez Muñoz

El general Gonzalez Muñoz se ha agrado considerablemente en su enfermedad.

Su estado inspira serios temores.

Llegada del «Navarra».—Temporal.

El vapor-correo *Navarra* ha llegado á la Habana sin novedad.

Dicen de la capital de la isla que se ha iniciado allí un violento temporal, que amenaza tomar proporciones considerables.

Ayer llovió copiosamente en toda la provincia.

El donativo patriótico

El donativo patriótico ascendía anteayer, según noticias recibidas de la Habana, á 122.000 pesos.

Céspedes prisionero.

Según telegrafía al *Heraldo* de Nueva York su corresponsal especial en la Habana, ha sido hecho prisionero por las tropas españolas, en el hospital insurrecto de Zapata, Oscar Céspedes, nieto del titulado presidente Carlos Manuel de Céspedes, que fué el iniciador de la guerra de los diez años.

Esta patriota se ha naturalizado como súbdito americano, amparándose en el Protocolo Collantes-Cushing, circunstancia que alega el corresponsal yankee, con la piadosa intención de terminar manifestando en su cablegrama que ha sido sometido á un Consejo de guerra.

FILIPINAS

Fuerzas expedicionarias.

El señor ministro de la Guerra ha acordado ya las capitales que han de servir de punto de organización para los siete batallones que han de salir para el Archipiélago filipino.

El batallón de cazadores expedicionarios núm. 9 se organizará en Sevilla.

El 10 en Cádiz.

El 11 y el 12 en Barcelona.

El 13 en Valencia.

El 14 en Zaragoza.

El 15 en Guadalajara.

Saldrá el *Magallanes* de Cádiz el 15; el *Isla de Luzon* de Barcelona el 15; el *Antonio Lopez* de Barcelona el 15; el *Montevideo* de Valencia el 18; el *Colon* de Barcelona el 20; y el *Isla de Mindanao*, que debió marchar ayer de Barcelona y que ha retrasado su salida hasta el 9.

Entre los dignos jefes nombrados para mandar los siete batallones, figuran los bizarros tenientes coroneles Sres. Bernard de los Rios, Mir y otros, que han acreditado ya su pericia y bravura en las campañas de Cuba, el Norte y Joló.

Esta vez no se ha sometido el general Azcárraga á turno de escala, sino á méritos personales contraídos en guerra.

El *Magallanes* puede llevar 3.000 soldados, y hacer el viaje en veinte días.

El general Blanco.

En los centros oficiales se decía anoche que ni el gobernador general, ni el segundo cabo, ni otra alguna de las autoridades del Archipiélago habían dado cuenta de que el general Blanco hubiera salido de Manila para dirigir las operaciones en Cavite.

Los ministros decían, además, que aparte del telegrama en que se participaba al gobierno haber tomado posesión del cargo de segundo cabo y gobernador militar de Manila el general Polavieja, no se había recibido despacho alguno, ni de éste último, ni del marqués de Peña Plata.

El «Leon XIII».

Según parte recibido anoche por la Compañía Trasatlántica, ayer hizo escala en Singapur, saliendo por la tarde para Manila, el vapor *Leon XIII*, que conduce á bordo el batallón de cazadores expedicionarios núm. 7 y dos compañías del núm. 8.

Según los cálculos de la Compañía, el vapor llegará, aproximadamente, á Filipinas, el día 10 del actual, aumentando con 1.800 hombres aquel ejército expedicionario.

El «Alfonso XIII».

Debe salir de Manila, de regreso para la Península, el día 8 de este mes; esto es, el martes próximo.

OTRO SOBRESEIMIENTO

Censuras al Sr. Puga.

Nuestro distinguido compañero el director de *El Tiempo* Sr. Rancés, que se halla accidentalmente en la Coruña, escribe desde esta capital un artículo, en que dice que por denuncia de un periódico se formó causa al registrador de la propiedad de la Coruña por delitos de estafa y defraudación, entendiéndose como juez especial el magistrado Sr. Cuevas.

A juicio del ministerio fiscal y de la Audiencia, los hechos que se imputaban al registrador de la Propiedad estaban probados, hasta el punto de que el auto de procesamiento del juez especial, contra el que aquel apeló, fué confirmado por la Sala.

Pero el día de la vista recibió el teniente fiscal Sr. Fournier, un telegrama de su jefe el Sr. Puga, para que se suspendieran los procedimientos hasta recibir instrucciones.

Estas instrucciones llegaron, y eran que se permitiera la absolución libre.

El Tiempo añade «que llamó la atención que fuese el encargado de cumplimentar la orden del jefe del ministerio público el fiscal D. Nazario Vazquez, aquel juez del distrito del Congreso de Madrid, que había tenido la suerte y la satisfacción de negar el procesamiento del Sr. Bosch y Fustigueras, y dictar el del señor marqués de Cabrinaria, antes de pasar con ascenso, que sin duda le fué otorgado en justicia, á la fiscalía de la Audiencia de la Coruña.»

En vista de esto, enfermaron los abogados fiscales sustitutos; la Sala, para declinar responsabilidades, envió la causa al mismo Sr. Puga, y como éste repitiera su opinión, la Sala tuvo que sobreseer.

LAS INSTRUCCIONES de Polavieja.

Han dicho varios periódicos que el gobierno había ofrecido al general Polavieja que se embarcaría inmediatamente para la Península el general Blanco.

La Epoca lo niega en estos términos:

«Podemos afirmar que no existen tales promesas; pues la misión confiada al general Polavieja es la que corresponde al cargo de segundo cabo de aquella Capitanía general, para el que fué nombrado, y como tal, podrá reemplazar al general Blanco en ausencias y enfermedades, prestandole al propio tiempo un eficaz concurso en sus funciones de gobernador general.»

«No hay, por lo tanto, para qué hablar de promesas; y los que afirman lo contrario, sostienen un hecho absolutamente falso.»

«Así nos lo ha manifestado terminantemente esta tarde el Sr. Cánovas.»

Por lo que hace á otros extremos de la propia cuestión, la prensa que combate al general Blanco, aparece hoy más sosegada, sin duda por haberse penetrado de que el gobierno no cree conveniente el inmediato regreso de dicho ilustre general.

Revolucion en Montevideo.

Nueva-York 5.—El periódico *El Heraldo* publica un despacho de Montevideo, de gravedad indudable, pero que no sería prudente admitir sin ciertas reservas, dada la diversidad de juicios y apreciaciones que vienen haciéndose respecto á la revolución iniciada en aquel país.

Dícese estar confirmado oficialmente que la caballería federal y las tropas que manda el coronel Alcoa han sido derrotadas por el jefe insurrecto Saravia, perdiendo la vida en el combate el general Rodriguez, jefe superior de las fuerzas uruguayas.

Añade el telegrama que en Montevideo reina grandísima alarma, habiéndose encontrado muchas bombas de dinamita, y procediéndose á la detención de muchas personas.

Parte del vecindario ha huido, y existe

el proyecto de pedir la abdicación del presidente de la República, Sr. Idiarte Borda, y formar un triunvirato compuesto de los Sres. Gomensoro, Perez y Tages, que asuman el poder supremo.

Aclaración del anterior.

Nueva-York 5.—Un despacho oficial de Montevideo, expedido desde Buenos Aires, no sólo niega exactitud al triunfo de la revolución, sino que añade que ésta ha terminado por completo, y que el jefe de la misma, Saravia, derrotado, en unión de sus huestes, ha podido salvarse huyendo, acompañado tan sólo por diez de sus partidarios.—*Fabra*.

BALANCE DEL BANCO de España.

La *Gaceta* de hoy publica el correspondiente á la semana que finó el 5 del actual.

Activo.

El oro no ha tenido cotización, figurando, como en el anterior Balance, por la suma de 213.207.060'49 pesetas.

La plata ha experimentado una baja de 3.174.055'47 pesetas, apareciendo en el Balance por 254.968.864'54 pesetas.

Han disminuido también los descuentos en 8.691.087'52 pesetas.

Los préstamos en 8.185.776'96.

La cuenta de corresponsales en el extranjero en 1.202.168'06.

Se nota en cambio un aumento de 3.317.254'13 en los efectos á cobrar en el extranjero, y de 5.263.148'48 en los efectos á cobrar en el día.

Las obligaciones del Tesoro emisión 30 de Junio de 1895 han aumentado en pesetas 6.987.000, figurando por 248.613.000 pesetas, contra 241.626.000 pesetas en la semana anterior.

También se observa un aumento de 698.223'44 pesetas en la cuenta del Tesoro por pago de intereses de Deuda perpétua, que en el balance aparece por pesetas 12.574.059'99.

Pasivo.

Los billetes en circulación han disminuido en 1.391.275 pesetas. El Banco tiene, sin embargo, en el mercado pesetas 1.028.007.000. Los depósitos en efectivo han tenido también una baja de 350.530'50 pesetas.

Se observa, en cambio, un aumento de 6.696.473'15 pesetas en las cuentas corrientes, 14.356.482'03 en las reservas de contribuciones, y 34.653.976'66 en la cuenta corriente de efectivo del Tesoro. Esta última figura en el balance por pesetas 66.471.807'72.

El producto del empréstito de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que en el balance anterior aparecía por 336.561.215'79, figura en esta por pesetas 289.879.073'95; han experimentado, pues, una baja de 46.682.141'84 pesetas.

Las ganancias y pérdidas realizadas han aumentado en 37.797'31, disminuyendo las no realizadas en 29.982'14; en el balance aparecen por 15.634.028'56 y 2.756.140'65 pesetas respectivamente.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Conferencia del Sr. Gamazo

A pesar de lo lluvioso y desapacible de la noche, una concurrencia numerosísima, en la que figuraban hombres políticos, periodistas, literatos y hombres de ciencia, asistió anoche á la Asociación de la Prensa para oír la conferencia del señor Gamazo sobre «La independencia económica de las naciones.»

A continuación publicamos un extenso extracto, en el cual, si no se pueden apreciar con exactitud todos los conceptos y matices oratorios del notable discurso del Sr. Gamazo, es bastante, sin embargo, para que nuestros lectores formen una idea de la profundidad de su pensamiento y de la importancia que tienen en los actuales momentos algunas de las declaraciones que hizo el ilustre ex-ministro de Hacienda:

El tema

«Siento, señores—comenzó diciendo el orador—tener que defraudar la expectación que pudiera producir el tema de mi conferencia. Un honor, inmerecido y rechazado sin afectada modestia, impuesto por bondades y afectos que nunca agradeceré bastante, me ha traído á este recinto, donde la palabra no pasa sin dejar huella; donde el que habla se dirige al ausente y al presente; á todos, en fin, los que conocen nuestro hermoso idioma.»

Abrumado por ese honor inmerecido, apenas si acierto á exponer lo que á mi mente acude. Mi tema es, en realidad, pequeño, porque acaso lo ha agrandado mucho vuestro pensamiento, y porque del mio no puede salir nada grande. Mis observaciones, pues, tendrán un alcance modesto.

La frase que sirve de tema á mi discurso, necesita desde luego una rectificación. De qué independencia puede hablarse aquí que merezca particularmente ser estudiada? ¿Es la parte de soberanía en virtud de la cual dictan las naciones medidas que contribuyan al desarrollo de su riqueza? ¿Hay algo en los momentos presentes que pueda tener á esa facultad en entredicho?

De ninguna manera. Por fortuna, el pudor y el interés de los poderosos mantienen sin gran quebranto los principios que regulan los derechos de los débiles, aunque con limitaciones que esa misma debilidad no puede borrar.

No hace mucho, es cierto, que nosotros prestábamos poderoso auxilio moral á una monarquía vecina que se veía ame-

nazada. Pero repito que, hasta ahora, los principios de la soberanía de las naciones no han sido por nadie conculcados.

Intervencionistas y librecambistas.

La contradicción entre las escuelas intervencionista y librecambista ha desaparecido. En 1854 decía Goschen que se hallaba amenazado el tabernáculo de las escuelas manchesterianas, y en 1890 decía otro ilustre pensador, que necesitaba reconquistar el terreno perdido la escuela que un tiempo fué señora de Inglaterra.

Declaro, por mi parte, que la naturaleza me ha otorgado la palabra solo como un arma defensiva. No teniendo enemigo enfrente, apenas sé explicarme. En presencia, no obstante, de los conflictos presentes, con el temor de que puedan envolvernos otros más graves, meditando en las complicaciones que pudiera acarrear el presente estado de la economía nacional, he creído que valía la pena de fijar la atención sobre asuntos en que el derecho internacional y otras consideraciones, pueden crear á una nación, sino débil, poco fuerte, angustiosa situación sin salida.

Estamos hoy en guerra contra hermanos é hijos que no pueden ser acreedores á ninguna clase de derechos. Pero al discurrir que en vez de luchar contra gentes ingratas y desconocidas, pudiéramos tener enfrente personalidades bien constituidas con derechos y fuerza para hacerles valer, no he podido menos de fijarme en el tema de la independencia económica de los Estados, y voy á tratar de él un solo aspecto.

La teoría y la realidad.

La libertad del trabajo! La libre concurrencia! El mercado universal! Quién no oye con simpatía estas palabras, que parecen condensar aquel sublime espíritu que funde los principios todos del cristianismo en sentimientos de amor y de fraternidad?

Pero cuando la realidad rompe la ley suprema que manda amar incluso á nuestros enemigos; cuando el acudimiento de la violencia llega á las entrañas mismas del Estado, entonces ¿qué harían las naciones si no tuvieran otra forma de acción que la libre concurrencia, que la división del trabajo y el mercado universal?

La piedra de toque para las fuerzas de un país es la guerra. Algún día dirá que el cosmopolitismo político era una tesis dentro de una hipótesis, y en efecto: un mercado universal supone una paz también universal.

Y esto, ¿es posible? No, seguramente. Hay que pensar con tristeza en las necesidades de la guerra.

Temerario sería presentar una fórmula absoluta dentro de la cual estuviese contenida la independencia económica de los Estados. No ha querido la Providencia conceder á los países esa suprema independencia que consiste en producir todo lo que se puede necesitar. En cambio la opuesta tesis resulta contradicha por no pocas evidentes contradicciones de derecho.

El problema es este: ¿Cómo viviremos en período de guerra? ¿Cómo conciliar las necesidades de la alimentación pública con los apremios y dificultades de las empresas guerreras? No os voy á enseñar nada. Permitiréis, no obstante, que recuerde á vuestro saber las contradicciones de las escuelas económicas con el derecho internacional.

Viveres y armamentos en tiempo de guerra.

No há mucho tiempo que Inglaterra y los Estados Unidos mantuvieron contienda sobre el asentimiento que podían prestar naciones neutrales al armamento de barcos de guerra para naciones beligerantes. Los mismos Estados Unidos, á fines del pasado siglo, afirmaron la doctrina (que ojalá perseveraran en cumplir de que todo auxilio en armamento de barcos era un infringimiento de las leyes del Estado, y todo concurso prestado en este sentido, una violación del derecho de gentes. Acerca del suministro de viveres y municiones (que decir que vosotros todos no recordáis? Datan de 1780 las doctrinas en este punto establecidas. Solo dos naciones entendieron que podían autorizar á sus naturales lo contrario: Prusia y los Estados Unidos.

Verdad es que en cuanto á viveres y carbones, la doctrina internacional no excluye la libertad del tráfico; pero de un lado el bloqueo y de otro las presas, hacen imposible la libertad de comercio. El bloqueo quiere decir que los poderosos pueden impedir el acceso de los barcos mercantes á las costas de la nación en guerra; á los que no tienen ese poder les está vedada esa acción, y por eso las naciones sin poder no pueden hacerse respetar dentro de los principios de la escuela cosmopolita.

Sobre el derecho de presas, acerca del embargo de la propiedad privada en aguas marítimas, tampoco se ha podido dar garantía de que pudieran ser respetadas las leyes del libre tráfico. Ni en el Congreso de París de 1856, ni en las Conferencias de los Estados Unidos, Alemania y Francia se han podido recabar mayores garantías para el comercio.

La independencia económica.

Y yo os pregunto: ¿Frente á estas dificultades, cómo asegurar la independencia económica de las naciones? ¿Cómo mantener la libertad del tráfico? Hay, pues, que pensar en proveer á la defensa de la nación por otros caminos. El derecho internacional ha puesto límites no solo al mercado de subsistencias, sino también al mercado del dinero. Levantar empréstitos en un país neutral, abrir suscripciones en favor de una nación beligerante son violaciones escandalosas del derecho internacional. (Grandes muestras de aprobación.)

No puede hacerse honor á una amistad mientras directa ó indirectamente se prestan auxilios en dinero á los contrarios. Y no es lo más esa dificultad de parte del derecho cuando los mismos amigos se acuerdan de deudas olvidadas cuando la nación deudora se encuentra en más angustiosos trances.

Opónese, por otra parte, al libre ejer-

cicio de la contratación del dinero, dificultades que solo la historia, con algún retraso, se da cuenta.

No está lejos la fecha en que una poderosa nación encontró esas dificultades, hasta el punto de correr el riesgo de sufrir gravísimas complicaciones. ¿Qué género de intrigas se pusieron en práctica cuando Rusia trató de convertir su Deuda? Pues notorio es que en Londres, Berlín y Viena surgieron para este empeño dificultades que podemos aún jactarnos de no haber sufrido.

En el contacto de todas estas dificultades, ¿de qué sirven los principios y leyes naturales del cosmopolitismo económico? Por eso indicaba antes que se necesitan otros medios ahora que luchan los principios de la libertad con el egoísmo de las naciones modernas.

Frente á una caquexia general el médico busca los miembros menos útiles para operar y salvar la vida del enfermo. Acudamos, pues, á remediar lo principal.

Necesidad del mercado nacional.

He fijado mi atención en estos puntos principales: subsistencias, defensa y dinero, porque en ellos pueden conciliarse las más opuestas ideas. No he de pasar revista á los medios con que España ha provisto á las subsistencias. Materia es esta para ocupar la atención por mucho tiempo. Y no estamos en circunstancias que sea lícita una censura, que acaso expian ya los que la merecen. La forma en que vivimos necesita, imperiosamente, una revisión. Vosotros que podeis, estimulad su realización.

¿Y el mercado de dinero? He dicho que estimo indispensable, ó de mis palabras se colige al ménos, un mercado nacional de subsistencias, de pertrechos de guerra y de dinero. ¿Quiero esto decir que debemos excluir lo ageno? No: mas sin cerrar las puertas á nadie se puede pensar en la vida de la nación bajo este triple aspecto. Siempre será poco el respeto que se tenga al capital extranjero. Por lo mismo que ningún lazo tiene con nosotros, deben permanecer indiferentes á nuestros trastornos. Pero de eso á solicitarlos donde moran, no deben llegar nuestros respetos.

Yo ya sé que por temor á perturbaciones en los intereses del valor, se busca un campo grande para que la agitación sea menor. Pero las necesidades del reembolso son superiores á las ventajas de la difusión de un empréstito en grandes mercados.

No se trata ahora de lo que sería mejor; en estas circunstancias no se ha de buscar más que lo posible. En el apogeo de su poderío se encontraban las industrias de los Estados Unidos en 1870, y no fué posible hallar en el mercado inglés quien tomara los bonos norte-americanos. ¿Se puede extrañar que á naciones menos poderosas le hayan ocurrido dificultades análogas?

Los pequeños capitales.

Importa no olvidar un factor, que sería torpeza despreciar. Nada importa al extranjero las aflicciones de una patria que no es la suya; pero cómo pueda serle indiferente el gran capital de la nación afluída? El interés es hoy una gran palanca de los corazones.

¿Qué hacer entonces para constituir un mercado nacional de capitales? No es el dinero mercancía que pueda fabricarse por procedimientos distintos de los demás. Se debe, á mi juicio, estimular el ahorro, favorecer la asociación de pequeños capitales, difundir el mercado de valores, colocar en su centro una institución respetada y protegida por el Estado; hacer, en una palabra, algo de lo que la iniciativa privada ha hecho en los banqueros de la República vecina para contrarrestar el influjo de los poderosos, y hacer que capitales invertidos en el extranjero se inviertan en empresas de la nación. Cuando se prohíbe eludir el servicio de las armas, no habría violación ninguna en llevar esos capitales á las empresas que la nación demanda.

Hay que tener en cuenta que en las apelaciones al mercado, los llamados á realizarlas han de tener gran prudencia, pues un llamamiento á los capitales con incentivo superior, es un atentado á la vida nacional.

Adan Smith combatía la balanza mercantil, sustituyéndola por la balanza del consumo y de la producción.

Los gobiernos deben tener en cuenta lo que se produce, para no pedir un céntimo más.

Sentir á la española y proceder á la inglesa.

Pero se me dirá, y es idea que veo cruzar en el cerebro de todos vosotros, que las necesidades de la patria no tienen presupuesto. Gladstone ha dicho que la guerra es un freno moral para las ilusiones de gloria y de poder de los Estados. Pensaba en Inglaterra, que era un medio de contener las ilusiones populares, la creación de un impuesto sobre las necesidades de la guerra. Pero en España no hubiera pensado así. Aquí, donde se consumen torrentes de sangre y considerables tesoros, sin perder una sola ilusión, el presupuesto no volvería la razón á los que no la tienen.

Pidamos tan sólo que mientras todos seguimos sintiendo á la española, nuestros gobiernos procedan á la inglesa.

El Sr. Gamazo fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia siendo también aplaudido calurosamente al final de su discurso.

Promediado el discurso, se apagó la instalación eléctrica de la sala y hubo un pequeño eclipse, durante el cual fué preciso improvisar un alumbrado supletorio de bujías.

No por esto se distrajo la atención del público y todo el mundo permaneció en su puesto deseoso de oír completa la conferencia.

El Sr. Silveira, que asistió á la sesión, fué uno de los muchos hombres políticos que felicitaron al Sr. Gamazo después de su conferencia.

Recogida de los billetes.

El señor ministro de Ultramar ha recibido oficialmente, y por el cable, noticia de haberse publicado en la *Gaceta de la Habana*, con fecha 3 del actual, el decreto para la recogida de billetes, emisión oro, y poner en vigor la emisión de billetes plata por valor de 20 millones de pesos, que empezará á regir el 10 del actual.

La más interesante de las bases, la 7.ª, establece como garantía de dichos billetes, desde 1.º de Enero próximo, un impuesto de 5 por 100 sobre el valor oficial de las mercancías que se importen á la isla, cualquiera que sea su procedencia, cantidad que ha de abonarse en plata metálica, y la cláusula 9.ª, dice que para compensar al Tesoro del cambio de ingresos de oro á plata, se recargarán también desde 1.º de Enero, en 15 por 100, los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, las bebidas y los efectos timbrados, excepto los sellos de Correos y Telégrafos y el papel de pagos al Estado por impuesto sobre fincas urbanas, rústicas, industria, comercio, artes y profesiones.

Se suspende el descuento sobre los haberes de los empleados.

La recogida de billetes terminará el día 10 de Enero.

Las aguas de Madrid.

En el gabinete micrográfico municipal se ha publicado el resumen de los análisis bacteriológicos de las aguas potables de Madrid correspondientes al mes de Noviembre.

Las aguas del Lozoya han llegado turbias á las fuentes vecinales desde el 31 de Octubre hasta el 16 de Noviembre, y desde esta fecha, salvo pequeñas variaciones, opalinas, registrándose contados días en que hayan llegado cristalinas.

La cifra máxima de bacterias por centímetro cúbico que han dado ha sido la de 19.420, considerándose, por tanto, como medianas para la bebida.

En los antiguos viajes no se han registrado turbias. Las aguas que han llegado más cargadas de materia orgánica han sido las del viaje Amaniel. No se han encontrado bacterias patógenas.

El «Santo Domingo»

Procedente de la Habana, fondeó ayer tarde en la Coruña el trasatlántico *Santo Domingo* conduciendo 121 soldados enfermos.

La travesía ha sido dura. La mayor parte de los soldados quedaron en los hospitales de la Coruña. El desembarco se efectuó sin novedad.

TEATRO REAL.

«El Trovador».

Anoche se representó en el régio coliseo la ópera de Verdi, *El Trovador*, cuya interpretación, en conjunto, no fué muy afortunada. La señora Pasqua fué justamente aplaudida en los duos del segundo y del cuarto acto; pero el tenor Sr. Rusitano no rayó anoche á gran altura, escuchando del público algunas demostraciones de desagrado.

La señora Bordalba y el Sr. Tabuyo no pasaron de discretos. Los coros estuvieron acertados, y la orquesta bien dirigida por el maestro Urrutia.

S. A. la infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, honró con su presencia la función.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Rumores de crisis.

Atenas 5.—Júzase inminente una crisis ministerial.

Colisión entre militares.

Brest 5.—Durante la noche anterior, y con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, éstos insultaron y amenazaron á varios transeúntes é individuos de la policía y hasta á un oficial del ejército.

De resultados de estos hechos y de la resistencia que opusieron los artilleros al tratar de detenerse, hay dos individuos gravemente heridos.

Se han hecho bastantes prisiones.—*Fabra.*

El túnel del Simplon.

Roma 5.—La Cámara de los diputados aprobó en votación secreta por 187 votos contra 63 el proyecto referente á la ratificación del tratado entre Italia y Suiza para la perforación del túnel del Simplon destinado á unir directamente por medio de una vía férrea la república Helvética con Italia.

Nuevo presidente.

París 5.—Un despacho de Londres anuncia que el Sr. Ocheman, vicepresidente de la república de Liberia, tomó posesión de la presidencia de la misma por fallecimiento de la persona que desempeñaba dicho cargo.

Temporal.

París 5.—Durante el día de hoy ha reinado un espantoso temporal en las costas francesas del Océano. Se teme que hayan ocurrido siniestros marítimos.

Sigue la huelga.

Berlín 5.—Continúa la huelga en Hamburgo, siendo causa de que gran parte del tráfico esté paralizado, con perjuicio de los grandes intereses comerciales de aquel puerto.

Se hacen activas gestiones para llegar á un acuerdo entre patronos y obreros; pero los armadores y comerciantes se resisten á acceder á las exigencias de los cargadores.

Hasta ahora no se ha turbado el orden público. Si ocurriesen disturbios, las autoridades militares obrarán con la mayor energía.

INTERIOR.

Muertos por asfixia.

Bilbao 5.—Cuatro desgraciados jornaleros que carecían de domicilio, penetraron anoche en una gabarra atracada en el puerto, con objeto de pasar la noche resguardados de la inclemencia del tiempo.

Apoderáronse de un brasero del guarda agujas del ferro-carril cercano de Bilbao á Portugalete, y con leña encendiéronle en la gabarra.

Poco después penetraba en la embarcación el dueño de ella, encontrando á dos de ellos muertos por la asfixia.

Los otros dos sujetos, aunque lograron salvarse, hállese de gravedad.

La catástrofe de Palma.—Consejo de guerra.

Palma 5.—Han terminado las sesiones del Consejo de guerra celebrado para ver el proceso seguido al Sr. Padrós, concesionario del desbarate de la cartuchería de desecho, cuya explosión ocasionó cien víctimas.

El fiscal ha pedido que se impongan al contratista tantos años de prisión como víctimas produjo la explosión, y además 2.000 pesetas de indemnización á cada pariente más cercano de los muertos.

El Consejo ha pronunciado sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Reo de muerte.

Albacete 5.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión con el fin de practicar alguna gestión en favor del reo Nicolás Soto Tierraseca, sentenciado á sufrir la última pena, y cuya ejecución ha de verificarse el día 10 del actual, si no pudiera conseguirse el indulto.

A dicha reunión asistieron representaciones del clero, comercio, Colegio de Abogados, médico y farmacéuticos, Casinos Primitivo, Nuevo y Artístico, Cruz Roja, prensa local y los corresponsales del *Heraldo*, *Imparcial*, *Liberal*, *Correspondencia* y *El Correo*.

Boda aristocrática.

San Sebastian 5.—Esta mañana se ha verificado en la iglesia de la Antigua la boda de la señorita doña María Caro y Alvarez de Toledo, de la familia de los condes de Caltaburro, con D. Carlos Rispoldi, duque de Sueca, conde de Chinchon, hijo del duque de Alcudia y nieto del príncipe de la Paz.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores.

Robos en Correos.

Tarragona 5.—Con fecha 16 de Noviembre último, la casa comercial de Cirera Sanromá é hijo, de esta plaza, envió á su corresponsal de Vigo, Viuda é hijos de Simeon García y Compañía, en carta certificada, por correo, el billete número 50.893 del próximo sorteo de Navidad, expedido en esta Administración de loterías.

La casa de Vigo recibió el certificado, pero en vez del billete entero solo contenía nueve décimos.

Trainera á pique.—Dos ahogados.

San Sebastian 5.—Un furioso vendaval que reina en la barra de Bayona ha hecho zozobrar una trainera que con catorce tripulantes salía á dar auxilios á un barco alemán cargado de cemento y procedente de Zumaya.

Dos tripulantes han perecido, salvándose en la lancha del barco alemán los restantes.

Incendio en una iglesia.

Barcelona 5.—Un voraz incendio, acaecido en la iglesia parroquial de Igualada, ha destruido por completo el altar mayor, el órgano y varias capillas.

El Sr. Perrone.

Barcelona 5.—En el expreso ha marchado á Madrid el Sr. Perrone, representante de la casa Ansaldo, de Génova.

Los anarquistas.—Consejo de guerra.

Barcelona 5.—El Consejo de guerra que ha de juzgar á los anarquistas, comenzará á actuar el jueves. Se habilitarán para las sesiones los días y las noches.

Accidentes ferroviarios.

Ribadavia 5.—Por desprendimiento de tierras en el kilómetro 41 de la línea de Vigo, estuvo detenido el tren mixto número 5 de hoy en la estación de Filgueira, de donde salió con un retraso de tres horas y trece minutos, sin ocurrir novedad.

Salamanca 5.—A la entrada en agujas en la estación de Babafuente, descarriló tren mixto número 7, sin que ocurriesen desgracias personales.

CASTELLANO Y NAVARRO

La Alianza Aragonesa publica este curioso telegrama:

«Madrid 4 (11:25 mañana).—El ministro de Hacienda al director de La Alianza Aragonesa:

Recibido su telegrama, tengo la satisfacción de comunicar á Vd. que, por especialísima consideración á Zaragoza, y con el único objeto de dar tiempo al Ayuntamiento para que estudie maduramente lo que mejor convenga á los intereses de esa heroica ciudad, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, he aplazado por término de un mes la susta anunciada de los solares del ex-convento de Santa Fé.»

Nuestro estimado colega pregunta después qué va á hacer el Sr. Castellano, preterido en esta cuestión por su compañero.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Reales decretos de personal, de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ultramar.

Los decretos firmados últimamente por la Reina, los cuales publicamos oportunamente.

NOTAS ARTÍSTICAS

El teatro en Berlin.

Después de haberse estrenado con gran éxito en Meiningen el drama en cuatro actos titulado *La tarde*, original de monsieur Pablo Lindau, acaba de ser representado con no menos aplauso en el Lessing-Theater de Berlin.

El asunto de la nueva producción del célebre dramaturgo alemán es la eterna historia de la joven modista que se deja seducir por un poderoso. Sin embargo, este asunto, ya muy manoseado, ha sido tratado por el autor en una forma completamente nueva, viéndose de manifiesto la responsabilidad que incumbe al padre de la muchacha, hombre que no se ha preocupado para nada de la educación y costumbres de su hija, y que solo se entera de su desgracia cuando ésta es ya inevitable.

La pieza se titula *La tarde*, ó más bien *El anochecer*, porque solo en el ocaso de su existencia es cuando el padre de la joven seducida quiere enmendar su vida de bohemio; pero se encuentra con que ya es tarde.

Este papel del padre está trazado de mano maestra, habiendo encontrado digno intérprete en el Sr. Engels.

El célebre artista fué llamado varias veces á escena, en union del autor de la obra.

La empresa del teatro de la Opera imperial de Berlin ha escrito al maestro Verdi rogándole que varíe algunos números de su ópera *Luisa Miller*, variaciones que, según el director de aquel coliseo, serian necesarias para poder ser cantada actualmente.

El ilustre compositor italiano ha contestado negándose categóricamente á cambiar una sola nota de *Luisa Miller*, fundando esta decision en el éxito que acaba de alcanzar dicha ópera en el teatro Argentina de Roma.

El tenor Masini.

Este célebre artista ha sido contratado en Varsovia para dar tres representaciones cantando las óperas *Barbieri di Siviglia*, *Rigoletto* y *Favorita*.

Un cuadro de Murillo.

Un periódico de Munich refiere que en la pequeña colección de cuadros que dejó el pintor francés Emile Gerard, fallecido en Viena en 1881, y cuya viuda habita la capital de Baviera, acaba de encontrarse un Murillo auténtico.

Este lienzo, que mide 92 centímetros de altura por 80 de ancho, representa á San Antonio de Pádua, arrodillado, en actitud de orar, con los ojos levantados al cielo. El famoso profesor Reber ha reconocido la autenticidad de tan importante descubrimiento.

El Teatro Blanco.

Con este título inauguró el año último en París, una dama francesa, madame Samay, una sala de espectáculos, á la cual pudieran asistir las señoritas, ya que por razon de la libertad que hoy se advierte en la escena francesa, la mayoría de los padres no consentían en llevar sus hijas al teatro.

La idea pareció excelente y se vió coronada por el éxito, tanto más, cuanto contribuyó el mérito de los artistas que en dichas representaciones tomaban parte. Madame Samay acaba de reanudar sus tareas, señalando para las funciones del Teatro Blanco los jueves y domingos, y contratando á varios distinguidos artistas de *l'Odeon* y del *Vaudeville*.

Ocioso es decir que á la eleccion de las piezas que se ejecutan, preside la más severa escrupulosidad.

LOS TEATROS

Romea.

Mañana, á segunda hora, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en verso, titulado *La manía de Tomás*.

El martes, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena, por la tarde, las obras *La noza de rompe y rasga*, *Charivari*, *El mapa mundi* y *De la corte al corrito*, tomando parte en la segunda y cuarta el notable laringuista Mr. Marten, y en la primera y tercera la serpentina Stuart.

AL MENUDEO

La suscripción de «El Imparcial» El Círculo de Bellas Artes prepara un rico álbum con trabajos de nuestros más reputados artistas, cuyo precio se destinará á socorro de los soldados enfermos.

Algunos literatos han enviado también preciosos trabajos, prometiendo su colaboración los Sres. Castelar, Galdós, Mellado, Campoamor y otros.

La funcion de mañana en el Real promete estar brillante.

Están vendidas todas las localidades y asistirá S. M. la Reina.

La suscripción de *El Imparcial* importa ya 538.000 pesetas.

Hacemos un señaladísimo favor á las novias y familias, aconsejándoles no compren nunca ropa blanca, equipos, canastillas y géneros de punto, sin antes visitar la acreditada casa de los Docks, 15, Puerta del Sol, 15.

La viruela.

Ayer se registraron en Madrid 22 casos de viruela y siete defunciones.

Ha fallecido en Biarritz á los noventa y cuatro años de edad, en la villa Bob, la señora de O'Ryan, madre del general O'Ryan.

Por efecto del mal tiempo, la Corte no asistió ayer tarde á la Salve cantada en la iglesia del Buen Suceso á Nuestra Señora de Atocha.

Ayer tarde ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina el ex-alcalde de Madrid, señor conde de Montarco, y los gobernadores de Gerona y Alicante, que hoy marchan á ocupar sus puestos.

Los liberales de Buenavista. El miércoles próximo, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el teatro Moderno, para trabajos de reorganización.

El Orfeon de obreros. El Orfeon del Circulo Catolico de Obre...

Ateneo. Mañana, a las nueve y media de la noche, dará principio a sus trabajos la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid...

Pésame. Nuestro constante suscriptor el inteligente comerciante de Barcelona, D. Ale...

jandro Martin, ha tenido la desgracia de perder a su anciana y cariñosa madre.

Noticias de sociedad. El ministro del Brasil y la señora de Cunha han invitado a la sociedad madrileña a una recepción que se verificará esta noche.

Intento de suicidio. El portero de la casa número 16 de la calle de la Alameda, Tomás Saenz Martínez, de cincuenta y dos años, ha intentado suicidarse esta mañana...

La pizarra de Telégrafos. A las diez de la mañana se leía el siguiente aviso en la pizarra de la Central de Telégrafos.

«Sin comunicacion con el resto de España y del extranjero.» A las doce se sustituyó este aviso por este otro: «Interrupcion completa con todos los centros, excepto con Valladolid, que hace escala para NO. y N.»

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 332.079 pesetas por 1.899 imposiciones, de las cuales son nuevas 299, y se han satisfecho por capital é intereses 410.719 pesetas, a solicitud de 589 imponentes, 260 de ellos por saldo.

Hemos oido que por consecuencia de un sueldo de El Nacional se ha producido una cuestion personal entre el director de este periódico y el Sr. Concha Alcalde.

El Sr. Rojas. Hemos oido que el conocido banquero filipino, D. Pedro Rojas, se encuentra en Bayona, y que desde allí ha escrito una carta al Sr. Cánovas pidiéndole una entrevista para hablarle de la insurreccion.

Balance del Día. El fuerte temporal de estos dias ha causado bastantes averias en las líneas telegráficas, y de ahí que no haya noticias.

La incommunicacion es casi absoluta con todas las provincias. No hay que extrañar, por tanto, mientras no se reparen los desperfectos producidos, que las Agencias particulares hayan estado en huelga y que nada nuevo se sepa de Cuba ni de Filipinas.

Los círculos políticos no han dejado de estar favorecidos, a la sombra de la buena temperatura del Congreso, tanto más agradable, cuanto que el frío ha sido hoy acentuado; pero nada de particular se ha oido en ellos, notándose solo más sosiego en las polémicas sobre la cuestion del mando superior de Filipinas, debido, sin duda, a que ya se ha visto claro que el gobierno desea que el general Blanco continúe, por ahora, al frente del ejército y de aquel gobierno superior.

En el despacho de hoy del Sr. Cánovas con la Reina, se ha firmado el decreto de indulto a la prensa. De regreso a la Presidencia el señor Cánovas, ha conferenciado con el general Azcárraga, probablemente sobre el próximo envío de refuerzos a Filipinas.

Mañana es cuando se leerá en el Congreso americano el Mensaje de Mr. Cleveland. Y no hay más.

Contra Catarros rebeldes, tos, ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el Jarabe balsámico sulfurado del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Bolsin de Agentes. Cierre del 5 de Diciembre por la noche. Madrid, interior, fin de mes, 61'70. Barcelona, idem, idem, 61'67. Idem exterior, idem, 72'87. París, exterior, 58'81. Renta francesa, 103'20.

CHARADA. Prima tres la dos tercera que ha traído esa mujer, no falte alguna granada, como pasó anteaer. Gracias que estoy siempre alerta, no me pueden estafar, y soy prima dos tres cuatro por no dejarme robar. Esto dijo a su criado el contratista Blas Lodo, conocido en el mercado por el tío Basillo el todo.

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana). SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA RA CO LI TOS

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR Coronacion.

CANTARES. Ilusiones de mi alma, ya no os volveré a tener; cuando yo pierdo algo bueno, se vá para no volver. Con una cruz negra marco cada penilla que tengo; tiene mi alma tantas cruces, que parece un cementerio! Mi amor se murió en el mar; olas, llevadle mis besos, y podrá resucitar. José Doz de La Rosa.

DE POLO A POLO. El corsé. Teniendo en cuenta que los inconvenientes del corsé provienen de la forma del traje de las mujeres, M. Solovieff se ha hecho en Rusia el apóstol de la transformación de este traje. Con este objeto, M. Solovieff acaba de proponer a la Sociedad de higiene de Moscu, que organice una sociedad femenina para mejorar la educacion física de la mujer y de su traje, que declara contrario a todas las leyes de la fisiología. M. Solovieff se ha propuesto tener numerosos partidarios en el bello sexo. Y la Sociedad de higiene ha nombrado una comision encargada de estudiar esta reforma. Veremos cómo se resuelve esta cuestion del traje femenino.

La Mesa de Fornos. Comida del 7 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Consomé croute au pot. Filetes de merluza a la Orty. Rosbif con patatas a la duquesa. Judias verdes salteadas. Pavo pollo a la broche. Flan de café. Postre variado. CULTOS. Santo de mañana.—San Urbano, Obispo y confesor; San Ambrosio, Obispo y doctor; San Martin, Abad; Santos Agaton, Policarpo y Teodoro, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas

JEROGLIFICO. (La solucion el domingo próximo.) SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DOMINGO PASADO. Cuando murió la infiel, celoso un hombre, pisoteando la losa, fué su nombre borrando con los piés. Fué mala: mas al ver con cuánta furia el hombre la humilló, la dió por penitencia aquella injuria y Dios la perdonó. (Campoamor.)



Las primeras soluciones que se han recibido en la Administracion de este periódico han sido las remitidas por los suscriptores D. Manuel Ballester, de Torre vieja, y D. Pascual Córdoba Martínez, de Tarazona de la Mancha (Albacete). Las cartas que nos han dirigido dichos señores con aquel objeto están fechadas el dia 2 del corriente, y han llegado a nuestro poder con la diferencia de tiempo correspondiente a la de la distancia de las respectivas localidades antes citadas.

EDICION DE LA NOCHE

Fortificaciones en los Estados Unidos.

Part 5.—Algunos periódicos insertan el texto del dictamen publicado por la Junta de Artillería y Fortificaciones de los Estados Unidos, de cuyo documento dió un ligero extracto el telégrafo.

En vista del estado grave actual de la política europea, la prudencia más vulgar aconseja a nuestro país ponerse en guardia.

Si un conflicto se presenta, estamos expuestos a tener dificultades con una potencia cuya marina en el estado actual de nuestras costas, sin defensa, podría destruir las principales ciudades del litoral y exigir enormes indemnizaciones. Si viene la guerra estallará súbitamente y sin darnos tiempo para prepararnos.

LOS RECURSOS PARA LA GUERRA

La partida más interesante del Balance del Banco de España, sigue siendo la de la negociación de las nuevas obligaciones de Aduanas.

En el de la semana anterior dicha partida ascendía a 336 millones y medio, y los ingresos por pago de suscripciones durante la que terminó ayer, han excedido de nueve millones, ascendiendo, por tanto, lo pagado por los suscritores a cerca de 346 millones.

En el Balance cerrado ayer, y publicado en la Gaceta de hoy, la partida a que nos referimos da la cifra de 290 millones, próximamente, de donde se deduce que se ha dispuesto de 56 millones, cuya aplicación, según nuestras noticias, ha sido: 31 millones para reintegrar al Tesoro de la Península el anticipo de la Tabacalera, que se había entregado al ministerio de Ultramar, al hacerlo efectivo en el mes de Septiembre, a cuyo reintegro se debe el haberse elevado a 60 millones el saldo a favor del Tesoro, en su cuenta corriente con el Banco; y 25 millones para el Tesoro de Cuba.

Hay que tener en cuenta, además, que de aquella cifra de 290 millones 33 están representados por pagarés de Ultramar, y 10 por pagarés a la orden de la Trasatlántica, que han sido admitidos como efectivo por el Banco de España en pago del empréstito, en virtud de real orden del ministerio de Hacienda; de modo que la cantidad efectiva que, como resultado del empréstito, tiene hoy el gobierno disponible, es la de 242 millones.

Los periódicos ociosos dijeron hace pocos dias que en Consejo de ministros se había acordado recoger con el producto del empréstito unos 150 millones de pagarés del Tesoro de Cuba de los que están garantizados por el de la Península (que importan más de 300 millones), a fin de ahorrar a la nacion el pago de los crecidos intereses que devengan.

Parecía natural que así se hiciera, y que no se tenga parado en las cajas del Tesoro el dinero del empréstito; pero por lo visto, el gobierno, ó se ha arrepentido de su acuerdo, ó cree que no corre prisa cumplirlo.

Quizá la falta de armonía que existe entre el ministro de Hacienda y el de Ultramar, sea la causa de que asunto que parece tan sencillo no se resuelva pronto de una manera conveniente para los Tesoros de la Península y de Cuba; pero si así fuese, debería intervenir el presidente del Consejo para impedir que pequeñas rivalidades entre ministros perjudiquen al interés público.

Lo que procede es atenerse a la ley de 10 de Julio, que constituye la única legalidad para todo lo relativo a la aplicación é inversion del producto del empréstito y administrar éste de manera que no se grave innecesariamente, sobre lo mucho que las circunstancias exigen, por lo pronto al Tesoro de la Península, y en su día al de Cuba, si llega el de reintegrar éste a aquel todo lo que en concepto de anticipo viene recibiendo.

Si el ministro de Ultramar está convencido, como parece natural lo está, de que la gestión, y consiguientemente...

responsabilidad, de los recursos votados por las Cortes para Cuba le corresponde a él, no debe conformarse con el papel de menor ó de incapacidad a que le quiere reducir su colega de Hacienda, y debe recabar la administracion de aquellos recursos para que se destinen exclusivamente a las atenciones de la guerra, según dispuso la ley.

Las alteraciones que en las cuentas del Banco, según sus últimos balances, ha producido el empréstito, permiten apreciar, aproximadamente, la procedencia u origen del dinero que ha acudido a la operacion.

Ante todo conviene advertir que los 346 millones pagados por los suscriptores no lo han sido realmente en su totalidad en efectivo, porque de aquella cifra hay que deducir 38 millones en pagarés de Ultramar y 10 millones en pagarés a la orden de la Trasatlántica que, como hemos dicho antes, han sido admitidos por el Banco de España en pago del empréstito.

Los ingresos en dinero han sido, por tanto, 298 millones, que se descomponen en la siguiente forma:

Por descuentos de obligaciones del Tesoro por el Banco de España, 51 millones; por pignoraciones ó préstamos del mismo Banco sobre efectos públicos, 25 millones; por negociacion, tambien en el Banco, de efectos sobre el extranjero, 27 millones; en talones de cuentas corrientes del Banco, 107 millones; en billetes, 63 millones, y en plata, 22 millones.

Lo que no sabemos es cuánto responderá de estas últimas partidas a pignoraciones de efectos públicos en el Monte de Piedad y en los Bancos de Madrid y de provincias.

Bajo el punto de vista de la situacion del Banco, las consecuencias han sido bajas considerables en la circulacion de billetes y en las cuentas corrientes, y aumentos en la plata en caja, en los préstamos ó pignoraciones de efectos públicos, en los efectos sobre el extranjero y en las obligaciones del Tesoro en cartera.

Segun vaya disponiendo el gobierno de los productos del empréstito, iremos viendo en los balances sucesivos aumentar la circulacion de billetes, y disminuir la plata en caja, si se sigue en viando a Cuba.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Reforma electoral. Part 5.—La comision del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral, aprobado ya por la Cámara de los diputados, ha decidido no examinar dicha proposicion hasta despues de verificarse las elecciones parciales que se celebrarán el dia 3 de Enero del año próximo.

Ministerio del Trabajo. Part 5.—La comision de la Cámara que entiende en los asuntos relacionados con el trabajo, ha designado al Sr. Dureix para que dictamen sobre el proyecto de creacion de un ministerio del Trabajo, y al Sr. Vaillaut para que haga lo mismo sobre la organizacion de aquel en las fábricas y arsenales del Estado.

Dique a pique. Lisboa 5.—Se considera muy difícil poder salvar el dique flotante de este puerto, que se fué a pique despues de prestar excelentes servicios durante veintiocho años.

Las necesidades de la navegacion obligarán al reemplazo inmediato de aquel, si, como todo parece indicar, no hay medio de salvarlo.

EN MONTEVIDEO

Part 5 (noche).—Las noticias referentes a la insurreccion del Uruguay son contradictorias. Mientras un despacho del Heraldo, de Nueva-York, fechado en Montevideo, supone a la revolucion triunfante, otro telegrama de esta Agencia, recibido directamente desde Buenos Aires, de fecha posterior al despacho del Heraldo, da como sofocado el movimiento insurreccional, a cuyo frente se puso el Sr. Saravia.

El Mensaje de Cleveland

Londres 5 (por correo desde Bayona).—Nada puede decirse aún a ciencia cierta, acerca de la parte del Mensaje de Cleveland consagrada a los asuntos de Cuba; pero según informas que proceden al parecer de círculos diplomáticos, los

SELLOS DE CORREOS



Antiguos en España se compran del 1850 al 54 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores á esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades. Todos estos sellos se pagan hoy á precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos. Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades. Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2'50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1'25 pesetas; para provincias 1'50 por gastos certificado.

M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)

CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

A primeros de Enero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATELICO. Se desean para esta Revista corresponsales con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA.—PAGO ADELANTADO

Toda carta que no venga franqueada, será devuelta

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

MUEBLES

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles —Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras; precios económicos. MAYOR, 78: entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. CHAMPIGNY et Co, succ.
Deposito al por mayor, en Madrid: MALDONADO GARCIA, Capallanes, 1, Duplé nº 1.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santiago*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Eura-ochée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 9 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFERICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador *MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA*, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

DR. MONROY Dentista

Corredora baja de San Pablo, 21, pral. deha
Sociedad General de Anuncios

DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é in- dustriales combinaciones de pu- blicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS de defuncion y aniversario
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 517

CHOCOLATES HIGIENICOS

DE LOS

RR. PADRES BENEDECTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

PAR SU

ABSOLUTA PUREZA

y deliciosa paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BIPPINI y C.

Alcalá, 27. Colonias

POR MAYOR

COMISION UNIVERSAL

SUSTITUTO

Se desea uno de los reemplazos de los años 1890 á 91.

Razon, D. Gregorio Lopez.—Telégrafos, Guadalajara.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por una estación particular 800

Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma 600

Por una estación de uso público 1,000

Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central 75

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal 71

Por un idem para comunicar solo con la Central y un comu- tador 54

Cuadro indicador de cuatro direcciones 600

Por cada otra direccion 70

Por un computador de dos direcciones 4

Cada otra direccion 2

Un timbre (el año) 10

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Mar- sella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

SOLUCION COIRRE

Señal se en el Con el libro de estatuto de Cal el Salto del Gobierno Francés

Eliras poderosas reconstruyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clonias, Fiebre, Caquexia, Ictericas, Angustias, Enfermedades de los huesos, Desórdenes de la lactancia.

Dispepsias e Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Parafin, 78, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SE VENDEN

Clichés de JEROGUÍFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Dbre. 6) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 101

EL PAJE

DEL

DUQUE DE SABOYA

POR

ALEJANDRO DUMAS

Guirlandajo de Florencia, que tiene su tienda en el Ponte-Vecchio; y diz que la gazoleta fué modelada por Miguel Angel á la edad de quince años.

Lorenzo murió antes de que el puñal estuviese enteramente acabado. Por espacio de sesenta y siete años fué propiedad de los descendientes de Guirlandajo, y necesitado dinero á mi paso por Florencia, por muy poca cosa me dieron esta maravilla. Si os quedáis con ella, no ganaré más que los gastos de viaje, monseñor; tomadla, pues, con toda confianza, que un delfín de Francia no se arruinará por semejante bagatela.

Exhaló el príncipe una exclamacion de júbilo, desenvainó el puñal, y para cerciorarse de que la hoja no era inferior al puño, puso una moneda de oro sobre la esculpida mesa de roble ante la cual estaba arrodillada María, y de una puñalada más recia de lo que prometía tan débil mano, atravesó de parte á parte la moneda.

—¡Oh!—exclamó gozoso y mostrando la moneda, al través de la cual asomaba la punta de la hoja—¿hicierais vos lo mismo?

—Monseñor—respondió con humildad el buhonero—yo soy un pobre mercader ambulante, poco ejercitado en juegos de príncipes y capitanes; vendo puñales, me sirvo de ellos.

—¡Oh!—dijo el delfín—trazas teneis, amigo, de saber manejar en caso necesario la espada y la daga con tanta destreza como un caballero. Probad, pues, lo que yo he hecho, y si por torpeza rompéis la hoja, el perjuicio corre de mi cuenta. Sonríose el buhonero y respondió:

—Si absolutamente lo queréis, lo probaré.

—Corriente—añadió Francisco buscando en su faltriquera otro escudo de oro.

Pero el mercader había ya sacado y puesto sobre la mesa un doblón español tres veces más grueso que el escudo traspasado por el delfín. Entonces, sin esfuerzo y como si dejara caer sencillamente el brazo, traspasó con el puñal la moneda, cual si hubiese sido de carton, y con ella la mesa de roble, que tenía dos ó tres pulgadas de grueso, habiéndolo además clavado en el centro mismo del doblón, sin discrepar un punto.

El buhonero dejó que el príncipe avanzara como pudiese el puñal de la mesa, y volvió á sus joyas.

—¿No teneis alguna cosita para mí—preguntó la viuda de Horacio Farnesio.

—Dispensad, señora,—respondió el mercader—aquí hay un brazalete árabe tan precioso como original: fué tomado en Túnez del tesoro del haren, en el año 1535, cuando entró allá el Emperador Carlos V, de gloriosa memoria; lo he comprado á un viejo *condottiere* que siguió al Emperador en aquella campaña, poniéndolo aparte para vos; y si no os gusta, podeis escoger otra cosa, pues á Dios gracias, ya veis que aquí no faltan muchas y buenas joyas.

En efecto, los pasmados ojos de la joven viuda pudieron hundirse como en un brillante abismo hasta el fondo de la caja del buhonero; mas como quiera que el brazalete era, en verdad, muy original

y muy rico para no satisfacer los deseos de Diana de Castro, por más caprichosos que fuesen, la hechicera viuda tomó la joya y no dió muestras de pensar sino en una cosa, esto es: en si la sería posible pagar tan magnífica adquisicion.

Quedaban las princesas Isabel y Margarita: aquella esperaba con la melancolía de la indiferencia, y ésta con la calma de la conviccion.

—Señora—dijo entonces el mercader á la prometida del rey Felipe II—aunque tambien haya questo aparte alguna cosa para presentarla á V. E., los agradaría más escoger entre todas estas joyas? Parece vuestro corazón tan poco deseoso de estas ricas fruslerías, que temo no haber acertado con vuestro gusto, y prefiero que elijais vos misma.

—¿Qué?—preguntó Isabel como saliendo de una profunda abstraccion.—¿Qué me pedis? ¿qué deseais?

Tomando entonces Margarita de manos del buhonero un magnífico collar de perlas de cinco sartas, cuyo broche se componia de un solo diamante del tamaño de una avellana, y cuyo valor no bajaba de un millon.

—Deseamos, sobriñita—respondió—que te probes este collar, para ver cómo sienta á tu garganta, ó antes bien, cómo tu garganta sienta al collar.

Y poniéndoselo, empujola hacia una luna de Venecia, para que ella misma juzgara si las perlas realizaban su garganta ó su garganta las perlas; mas ella, siempre abismada en su dolor, pasó de largo por delante del espejo y fué á sentarse junto á la ventana, en el sitio que ocupaba cuando entró el buhonero.

Signifóla Margarita tristemente con los ojos, y al volver la cabeza observó que el mercader los tenía fijos en el mismo objeto que ella, con una expresion de tristeza no menos verdadera.

—¡Ah!—murmuró—todas las perlas orientales no bastarian para serenar esa frente.

Volviendo en seguida al buhonero y como sacudiendo el velo de melancolía que sobre su rostro se extendiera, dijo:

—¿Seré yo la única de quién os hayais olvidado?

—Madama—respondió el mercader—la casualidad ó mi buena fortuna me hizo encontrar por el camino al príncipe Manuel Filiberto. Como soy del Piamonte, y por consiguiente súbdito suyo, manifestéle el objeto de mi viaje y la honra á que yo aspiraba de poder llegar hasta V. A.: entonces, por si conseguia mi objeto, entregóme para ponerlo á vuestros pies este ceñidor que su padre Carlos III ofreció á su madre Beatriz de Portugal el día de su casamiento. Ya lo veis: es una serpiente de oro esmaltada de azul, de cuya boca pende una cadena con cinco llaves del mismo metal: estas llaves son las de Turin, Chambéry, Niza, Verceil y Villanueva de Ast; tienen grabadas las armas de aquellas ciudades, que son los cinco florones de vuestra corona, y cada una de ellas es de un arma- mento que en el palacio de Turin vos misma abriais el día de vuestra entrada en palacio como duquesa soberana del Piamonte.

Además de este ceñidor, ¿qué cosa digna de vos podia yo presentaros, señora? Nada, á no ser tal vez alguna de las ricas telas que mi compañero va á tener el honor de mostraros.

Abrió entonces su caja el otro buhonero, y desplegó á los asombrados ojos de las princesas una deslumbradora colección de aquellas magníficas bandas de Argel, Túnez ó Esmirna, que parecen bordadas con rayos del sol de Africa ó Turquía; un surtido de aquellos precio-

sos brocados de oro y plata con que Pablo Veronese cubre los aristocráticos hombros de sus duxes y duxesas, y cuyos suntuosos pliegues llegan rozagantes hasta el suelo, y, por último, largas y es- cogidas piezas de raso, de aquellas que, viajando de Oriente á Occidente, se dete- nian por un momento en Venecia, para ir á ostentarse á los ojos de las hermosas damas de Amberes, Bruselas y Gante, grandioso y triple parador de donde par- tian para llevar á Inglaterra, Francia y España una portentosa muestra de la pa- cencia india y china, cuya aguja, con colores más vivos que los de la misma naturaleza, había trazado en cada una de ellas todo un mundo de pájaros extraños, de flores ignotas y quimeras imposibles.

Repartieronse las princesas aquellos tesoros con la febril avidez que se apodera de la mujer, cualquiera que sea su condicion, á la vista de las galas que en sus ideas de coquetaría deben realizar las gracias de la he dotado la naturaleza; y al cabo de un cuarto de hora, el mercader rubio había efectuado tan buena venta de telas como el palinegro de joyas y pedrerías.

Faltaba pagar las cuentas, y para saldarlas, Diana de Castro, tratada de recurrir á la duquesa de Valentinois, María Estuardo á sus tíos de Guisa, el delfín á su padre Enrique II, y madama Margarita á sí misma. En cuanto á la princesa Isabel, apenas sabia lo que pasaba, y si poco se había curado de la compra, menos se curaba del pago.

Empero cuando las bellas parroquia- nas se disponían, unas á echrs mano á sus escarcelas, y otras á materia en bolsillos más provistos que los suyos, los dos mercaderes manifestaron que por el momento no podían indicar el precio de las joyas y telas, puesto que á fin de no